**Comisión Evaluadora del Trabajo de Fin de Grado**

**Informe y Evaluación**

* Fecha de defensa del TFG:
* Tribunal nº \_\_\_\_\_\_\_\_ del Grado en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
	+ Presidente/a:
	+ Secretario/a:
	+ Vocal:
* Estudiante:
* Título del TFG:
* Tutor /a:

|  |
| --- |
| 1. **Evaluación del TFG [[1]](#footnote-1)**
 |
| * 1. **Calidad de la presentación escrita**
 |
| * Corrección ortográfica, gramatical y estilística en la lengua de redacción del trabajo
* Vocabulario y terminología adecuados
* Uso de cuadros, imágenes, tablas y material anexo relevante y pertinente
* Coherencia formal tal y como recoge la guía académica
* Bibliografía: la forma de citación es correcta y ajustada al sistema elegido
 |
| * 1. **Contenido y logros del TFG**
 |
| * Índice general que recoge con claridad los contenidos del TFG
* Resumen y palabras clave adecuados
* Objetivos, claros, precisos y coherentes con el TFG
* Estado de la cuestión recogido con examen crítico de la bibliografía fundamental
* Claridad en la exposición de la metodología usada
* Capacidad de tratamiento y gestión de la información adecuados
* Procedimientos de análisis e interpretación de datos bien definidos y expresados
* Reflexiones ordenadas, pertinentes y de interés
* Desarrollo teórico equilibrado con la parte práctica
* Fluidez gramatical
* Competencias específicas del Grado relacionadas con el tema del TFG alcanzadas [consultar memoria]
* Conclusiones finales breves, claras, relevantes y originales.
 |
| **2. Evaluación de la defensa.** |
| **2.1. Presentación y exposición del TFG** |
| * La presentación es organizada y coherente
* La distribución temporal de cada apartado es la adecuada
* Realiza una introducción adecuada del tema
* Muestra los objetivos e ideas principales del TFG
* Demuestra un buen entendimiento y dominio del tema
* Coherencia en las conclusiones y reflexiones
* Logra captar el interés y la atención de la Comisión
* Uso adecuado del lenguaje técnico y/o académico
* Los argumentos de la presentación están bien fundamentados a través de citas o referencias a teorías
* Capacidad de síntesis
* Habilidades verbales: precisión, fluidez y claridad del lenguaje empleado
* Se han seleccionado adecuadamente los materiales audiovisuales de apoyo a la presentación.
* Se ha ajustado al tiempo establecido
* Originalidad de la presentación
 |
| **2.2. Respuestas a la Comisión** |
| * Concreción y claridad en las respuestas
* Coherencia y adecuación de las respuestas
* Fluidez en la respuesta y el discurso improvisado
 |

|  |
| --- |
| **Resumen de las calificaciones**  |
| Calificación del tutor (50%) |
| Calificación de la Comisión (50%) |
| **Calificación Global** |

|  |
| --- |
| **Recomendación de Matrícula de Honor[[2]](#footnote-2)**  |
| La Comisión evaluadora propone la concesión de Matrícula de Honor SÍ NO |
| **Méritos del TFG para optar a la Matrícula de Honor** |
|  |

Lo que a efectos oportunos firmamos en Cádiz, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 201\_\_

Fdo.: Fdo: Fdo:

 Presidente/a Vocal Secretario/a

1. Los ítems consignados en cada apartado son meramente orientativos para la CETFG. [↑](#footnote-ref-1)
2. Reglamento marco, art. 8.5 “La comisión evaluadora del trabajo podrá proponer para la mención de Matrícula de Honor a uno o varios trabajos de entre los que hayan obtenido la mejor posición dentro de la calificación cualitativa de Sobresaliente. Será la comisión de los trabajos de fin de Grado o de fin de Máster del centro la que otorgue la Matrícula de Honor”.

Reglamento específico, art. 32: “En el acta se incluirá la propuesta de concesión de Matrícula de Honor a aquellos trabajos que la comisión evaluadora estime oportuno, siendo la CTFGC quien las otorgue, en su caso, entre los trabajos propuestos”. [↑](#footnote-ref-2)